

Ingeniero
EMILIO SEMPRIS
Ministro del Ministerio de Ambiente
PANAMA – ALBROOK
E. S. D.

Respetado Ingeniero Sempris:

Quien suscribe, **EDGAR MUÑOZ MUÑOZ**, varón, panameño, mayor de edad, arquitecto, con cedula de identidad personal N° 8-167-909, residente en la ciudad de Panamá, con oficinas en calle W, Parque Lefevre, local A 65, distrito de Panamá, provincia de Panamá, teléfono celular N° 6659-8595, debidamente autorizado por el señor **AGUSTIN MARTIN HERREROS**, varón, de nacionalidad española, con pasaporte N° AAF123019, representante legal de la sociedad **HOUSING REALTY GROUP, S.A.**, la cual funge como promotora del proyecto denominado **“URBANIZACION EL PEÑON VILLAGE HOUSE”**, estoy adjuntándole los documentos correspondientes al Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, respectivo, a fin que sea evaluado por vuestra Institución el proyecto citado. Dicho proyecto lo pretendo llevar a cabo en un sector de la ciudad de Penonomé denominado El Encanto, correspondiente a la jurisdicción del corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé.

El documento en cuestión consta de un índice de tres páginas y un contenido de 121 páginas debidamente foliadas, distribuidas en 14 secciones.

Para la confección del documento contraté los servicios de los Ingenieros Diomedes A. Vargas T. IAR-050-98 y Jorge Luis Carrera A., IRC-006-03, ambos debidamente inscritos en el Registro de Consultores del Ministerio de Ambiente.

Fundamento de Derecho: Ley 41 de 1 de julio de 1998.

Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo N° 155 de 5 de agosto de 2011.

Documentos adjuntos:

- Copia de cédula notariada
- Certificación de la sociedad expedida por el Registro Público
- Certificación de la finca expedida por el Registro Público
- Declaración jurada, habilitada y notariada
- Recibo de pago del Estudio de Impacto Ambiental
- Paz y salvo del Ministerio de Ambiente
- Encuestas


EDGAR MUÑOZ MUÑOZ
CED. N° 8-167-909

Penonomé, 27 de noviembre de 2018.

Yo, hago constar que he cotejado una (1) firma (s) plasmada (s) en este documento con la (s) que aparece (n) en su (s) documento (s) de identidad personal o en su (s) fotocopia (s), y en mi opinión son similares, por lo que la (s) considero auténtica (s)

Edgar Muñoz Muñoz

Coclé

Licda. Yamileth Ysla Rodríguez González
NOTARIA PÚBLICA Y TECNICA DE COCLE